



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 18 de Junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37742 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para designar un (1) Licenciado en Trabajo Social en la Delegación Reconquista del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS), para la atención de afiliados que deben ser evaluados a fin de autorizar la cobertura de internaciones geriátricas y cuidados domiciliarios.”

Salúdole muy atentamente.